

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 262/20
Rivera, 15 de setiembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE 261/2020 – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la detención por efectivos del **Grupo de Reserva Táctica**, en calle Proyectada, Barrio La Colina, de **un masculino de 42 años de edad**, el cual había proferido amenazas hacia su ex pareja, y provocó un incendio en una finca lindera, ocasionando daños totales en la misma. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN PARA EL IMPUTADO POR UN DELITO DE INCENDIO, IMPONIÉNDOLE LA PROHIBICIÓN DE COMUNICARSE POR CUALQUIER VÍA O MEDIO ASÍ COMO ACERCARSE A LA PRESUNTA VÍCTIMA Y A LOS TESTIGOS, EL ARRESTO DOMICILIARIO TENDRÁ CONTROL DIARIO POLICIAL Y POR EL PLAZO DE 60 DÍAS”**.

AMP. PARTES 258 – 260/20 – RAPIÑA - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche de día **10/09/2020**, momentos en que un masculino caminaba por calle Martín Pays, al llegar a Garragorry, Barrio Mandubí; fue abordado por **dos masculinos**, quienes lo tomaron a golpes con una cadena de motosierra y le sustrajeron **un celular marca OLA**.

La víctima en aquel entonces fue trasladado al Hospital Local, donde el médico de guardia le diagnosticó: **“HERIDA CORTANTE EN ROSTRO, EN REGIÓN LABIO SUPERIOR, ESCORIACIÓN EN REGIÓN FRONTAL, ESCORIACIÓN EN HOMBRO DERECHO”**; hecho por el cual ya fuera Formalizado con prisión un masculino de 24 años de edad.

En la pasada jornada Policías de la Unidad de Investigaciones, luego de un trabajo de inteligencia, en Barrio Mandubí, intervinieron **un masculino de 31 años de edad**, el cual se encontraba requerido por la Justicia. Puesto a disposición de la Fiscalía dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”**.

ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO:

En la tarde de ayer, se inició un foco ígneo en un finca en Paraje Cerro Pelado; por lo que acudió personal de Seccional Sexta, y Bomberos de Villa Minas de Corrales, quienes sofocaron el fuego; la finca construida de ladrillos con barro, techo de paja, sufrió pérdidas totales. No hubo que lamentar personas lesionadas.

HURTO:

De un auto marca Chevrolet, que se encontraba estacionado en calle José Pedro Varela, Barrio Saavedra, hurtaron **una radio marca Samsung, dos parlantes y el soporte de madera.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

Del Centro de Justicia, en Avda. Sarandí, Barrio Centro, hurtaron **un mini CPU, y ocasionaron daños en otro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De un galpón en Paraje Cerro Chato, hurtaron **dos motosierras marca Stihl, y dos hachas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° III.

LESIONES PERSONALES.

“HERIDA DE ARMA BLANCA EN NUM. 3 EN REGIÓN COXAL A IZQUIERDA DE 3CM DE PROFUNDIDAD”, fue el diagnóstico Médico **para un masculino de 18 años**, quien en la pasada madrugada se encontraba próximo a la intersección de **Avda. Cuaró y calle Mr. Vera**, cuando por causas que se tratan de establecer, se le apersonó un masculino desconocido y lo acometió con un arma blanca.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.